

**AUDIENCIA  
PUBLICA  
de Rendición de Cuentas  
Vigencia 2017**



**INFORME FINAL  
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA (ITBOY)**

## Tabla de Contenido

Presentación.....	
1. Fase de planeación.....	
2. Fase de realización de la Audiencia.....	
3. Fase de Evaluación del proceso de rendición de cuentas.....	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	

# Presentación

El pasado 16 de Marzo de 2018, en las Instalaciones del Centro Comercial Unicentro de la ciudad de Tunja, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto de Tránsito de Boyacá Itboy.

La Audiencia Pública fue realizada, luego de ser desarrolladas diversas actividades de convocatoria a los distintos actores y ciudadanía en general para que fueran partícipes de esta.

El informe ejecutivo que a continuación se presenta, hace un recuento de lo desarrollado en las fases de planeación, ejecución y cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017, cuya edición presentó las siguientes características particulares:

1. La fecha de realización de la Audiencia Pública, permitió elaborar un informe de gestión de una vigencia completa, para este caso, la vigencia 2017, generando información de relevancia e interés institucional sobre todos los aspectos que son objeto de seguimiento y evaluación y que representan la evolución administrativa y operativa del Instituto de Tránsito de Boyacá en el mencionado periodo de análisis.
2. El instrumento de Rendición de Cuentas busca establecer espacios de interacción con la ciudadanía como parte del ejercicio de un control social activo, por lo tanto se realizó teniendo en cuenta las actividades, avances y desarrollo del plan de desarrollo 2017 con la colaboración de cada uno de las dependencias en cabeza del Gerente General Dr José Fernando Acuña teniendo; obteniendo así un informe definitivo nutrido.
3. El enfoque de la rendición de cuentas del Instituto de Tránsito de Boyacá va dirigido a la ciudadanía en general como mecanismo para difundir las acciones realizadas en el Instituto, encaminadas al cumplimiento de los Objetivos Institucionales y en observancia a las acciones de transparencia que deben cumplir las Entidades Públicas en cumplimiento de la ley en el desarrollo de la Función Pública.
4. Las memorias del informe de rendición de cuentas se consolidaron en un documento que fue expuesto a los asistentes a la audiencia pública por el Gerente General Dr. José Fernando Acuña Morales y enviado a diferentes entidades y personas que hacen parte de los grupos de interés institucional.

5. La información resumía las principales cifras, datos y resultados comparables en el periodo objeto de análisis, con lo que se pretendía difundir la mayor cantidad de información de cara a generar visibilidad y transparencia.
6. Toda la información estadística suministrada en el informe, fue extraída de manera compatible y coherente con las bases de datos institucionales, información procesada, analizada y presentada a través del sistema de información SIITBOY que permitió la visualización de la información institucional bajo las distintas variables que los sistemas de información tienen disponible, , lo que brindó una mayor confiabilidad en los datos suministrados y la posibilidad de encontrar información similar o complementaria en otras fuentes igualmente de consulta pública.

## 1. Fase de Planeación

Desde el mes de Enero de 2018 se conformó el equipo de apoyo para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía del que hicieron parte las siguientes áreas según roles:

AREA	RESPONSABILIDAD
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Oficina responsable de la Coordinación General del proceso anual de rendición de cuentas a la ciudadanía, generación del informe y realización de la audiencia. Suministra la información técnica y estadística a ser presentada, al igual que el manejo de los mecanismos de interacción con la comunidad que serán incorporados al informe final y la gestión de las preguntas para la comunidad. De igual manera define contenido y estructura de la presentación a desarrollarse durante la audiencia presencial.
Area de Comunicaciones	Responsable de la difusión a través de los medios disponibles en la institución, la publicación de los informes y la realización de la audiencia. Coordina la transmisión del evento y la interacción de la comunidad. Gestiona la difusión de la audiencia a través de medios externos.

Área de Comercialización	Cotización, contratación y coordinación de los medios de comunicación externos al servicio de la convocatoria general para incentivar la presencia de la ciudadanía en general a la audiencia presencial. Responsable de elaborar y distribuir las invitaciones a los distintos grupos de interés que se convocan para la asistencia a la audiencia.
Gerencia General y equipo directivo	Definir el enfoque del informe y la audiencia presencial, preparar la información a ser presentada, generar las respuestas a las preguntas generadas durante la audiencia y realizar la evaluación posterior para determinar mejoras a implementar en la siguiente versión.

## 2. Fase de realización de la Audiencia

En la audiencia pública realizada el 16 de Marzo de 2018 en la Plazoleta Principal del Centro Comercial Unicentro asistieron alrededor de 90 personas. El Gerente General hace una exposición de manera presencial, con asistencia de diferentes medios de comunicación.

La estructura de la presentación se diseñó para el que el Dr. José Fernando Acuña Morales realizara la presentación de los resultados institucionales y la totalidad del Equipo directivo contestara en vivo y en directo las preguntas generadas por la comunidad y en general por los diferentes medios dispuestos para tal fin.











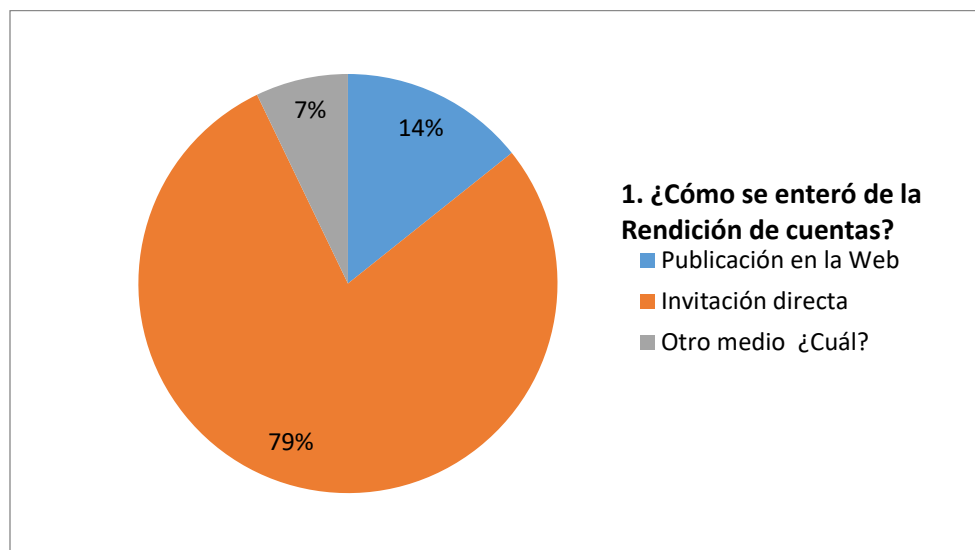
# 1. Fase de Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas.

Al finalizar la jornada presencial, se aplicó una encuesta de satisfacción a los asistentes. Fue diligenciada por 14 personas. A continuación la consolidación de resultados:

Análisis y resultados de las preguntas:

## 1. ¿Cómo se enteró de la rendición de cuentas?

Publicación en la Web	2	
Invitación directa	11	
Otro medio ¿Cuál?	1	<u>Whatsapp</u>
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	



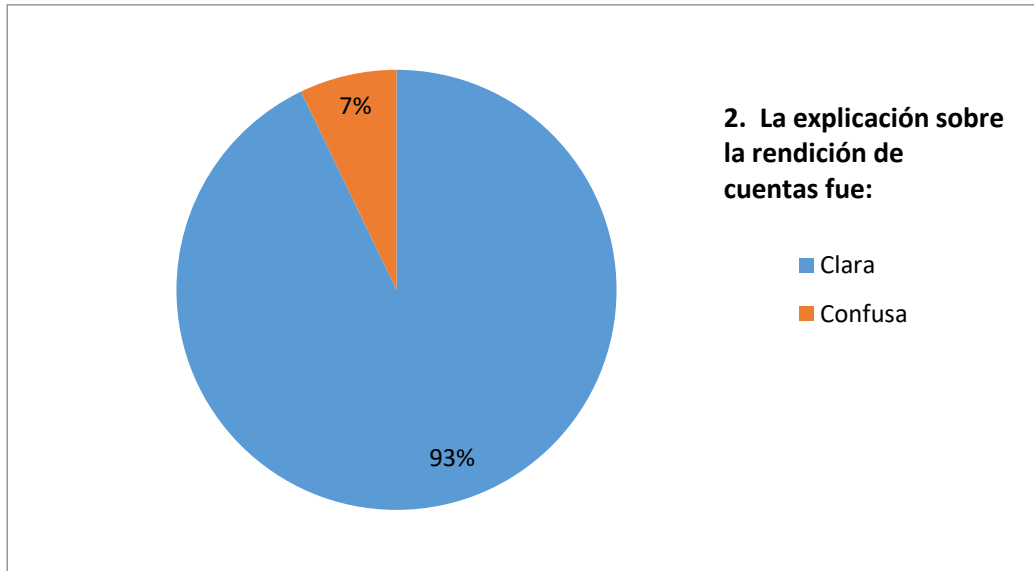
## 2. La explicación sobre la rendición de cuentas fue:

Clara	13
Confusa	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

¿Por qué?

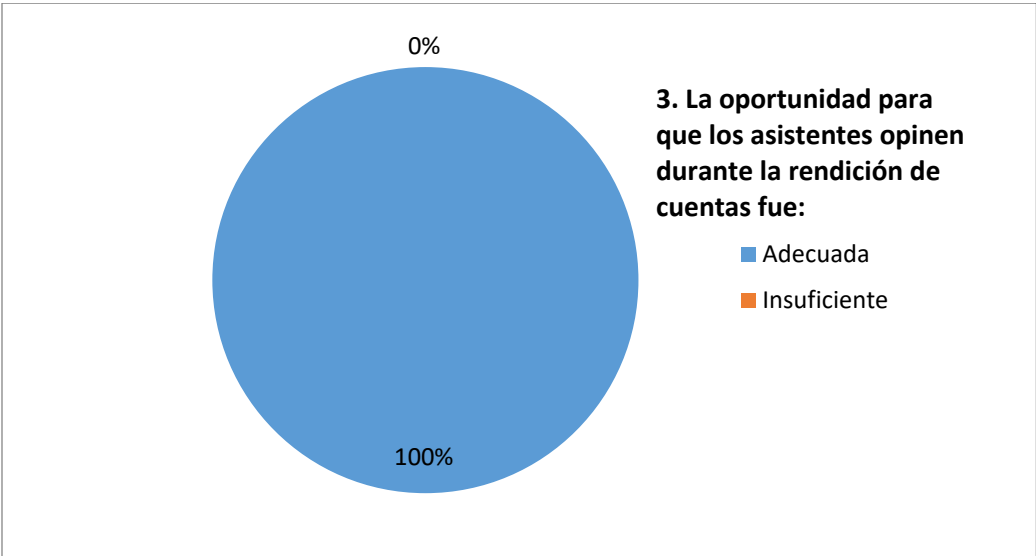
- Los resultados fueron mucho más de lo que se esperaban.
- Muy completa con indicadores reveladores.

- Señalaron de manera muy puntual las metas establecidas y los resultados.
- Explicaron paso a paso todo el tema de Transito.
- Se presentó indicadores puntuales y explícitos.



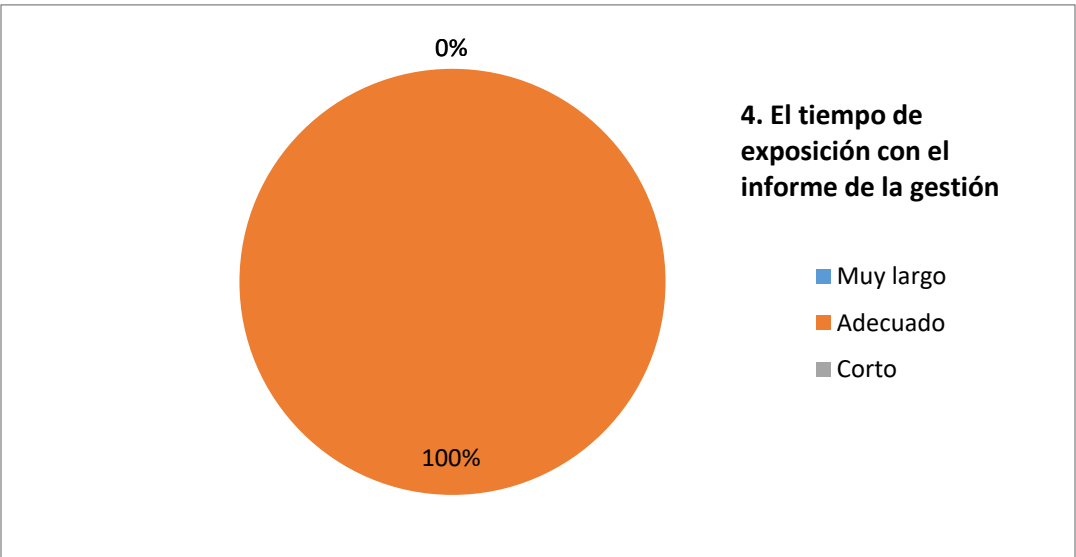
**3. La oportunidad para que los asistentes, opinen durante la rendición de cuentas fue:**

Adecuada	14
Insuficiente	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>



**4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión Institucional fue:**

Muy largo	0
Adecuado	14
Corto	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

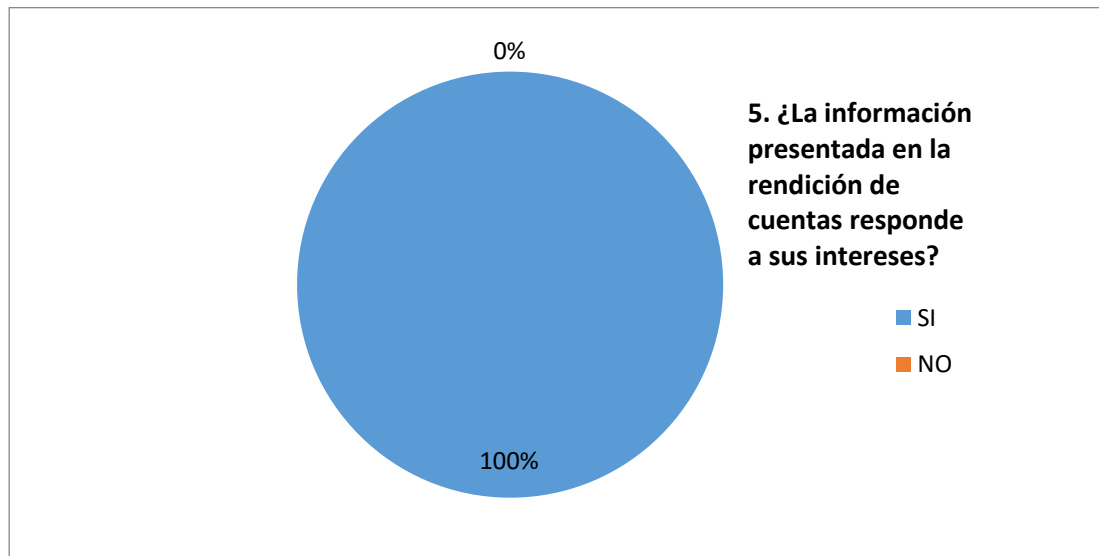


**5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?**

SI	14
NO	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

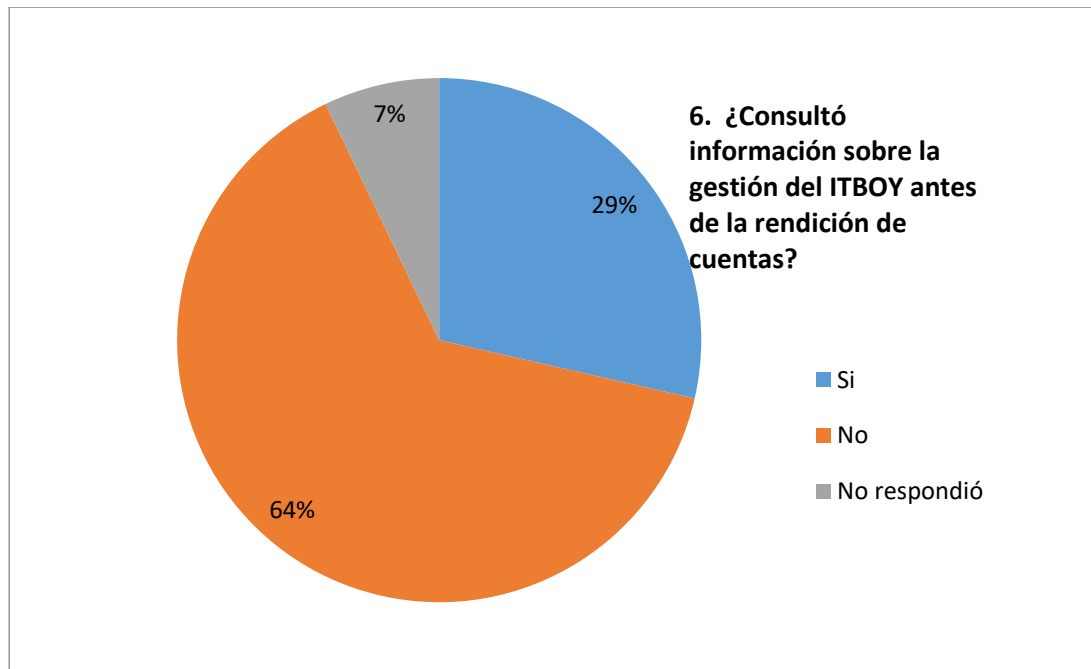
Por qué:

- Muestra le gestión del Itboy
- Tienen en cuenta las normas de transito
- Brinda la oportunidad de concientizarnos en las cifras
- Corresponde a seguridad vial
- Motiva a mejorar la atención y por ende los ingresos
- Vemos los resultados, los indicadores lo han demostrado



**6. ¿Consultó información sobre la gestión del ITBOY antes de la rendición de cuentas?**

Si	4
No	9
No respondió	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>



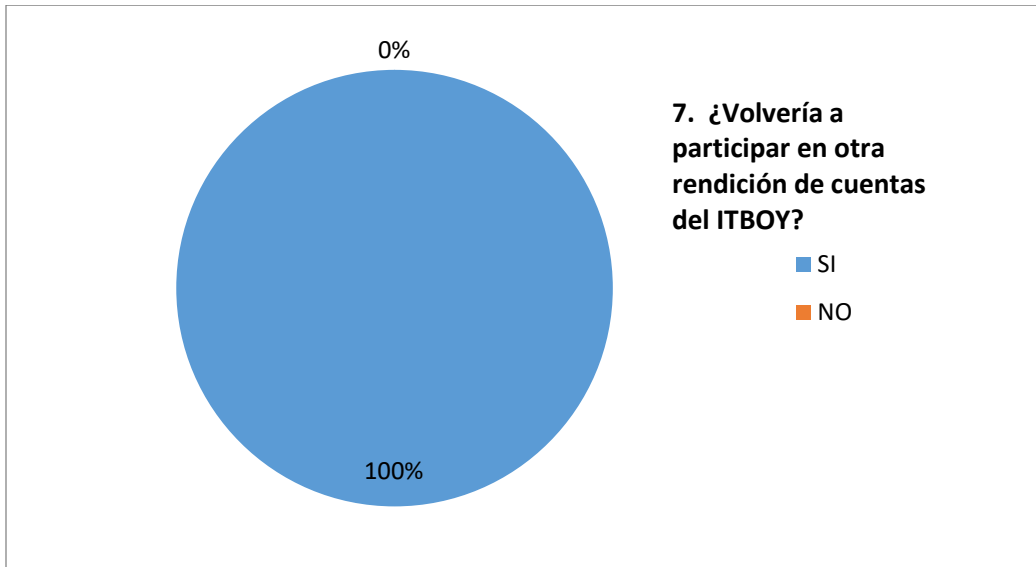
**7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas del ITBOY?**

SI	14
NO	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

¿Por qué?:

- Por información y de alguna manera ayuda a mejorar alguna inconsistencia
- Es clara y rápida
- Es un progreso Institucional
- Por qué se debe estar enterados de las metas y logros del Instituto
- Debo estar enterada de la gestión Administrativa
- Mantener Informado
- Muy enriquecedora y genera sentido de pertenencia



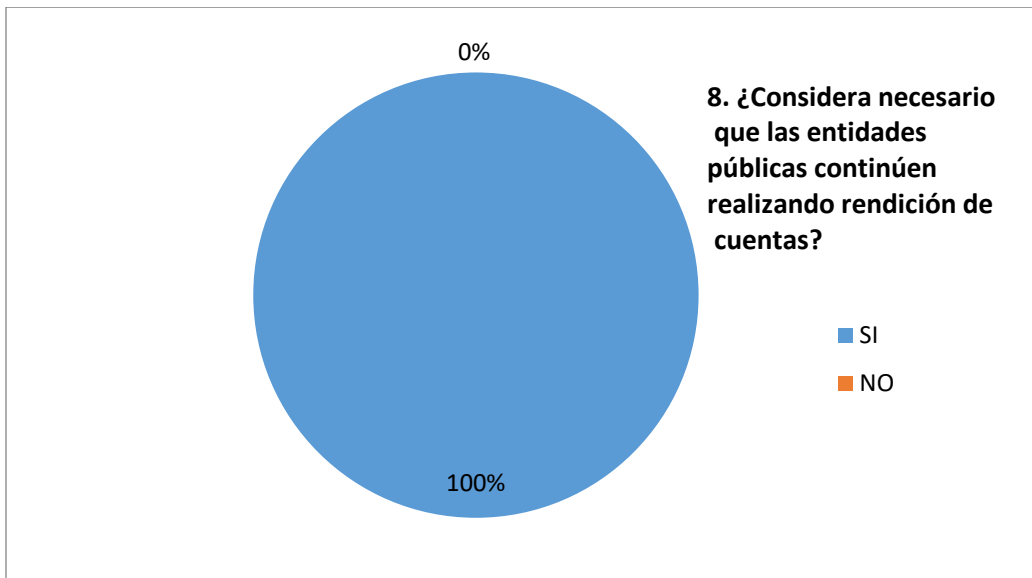


**8. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando rendición de cuentas?**

SI	14
NO	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

¿Por qué?

- Conocer la gestión de las entidades respecto al cumplimiento de sus objetivos.
- Para dar a conocer lo realizado durante el tiempo y conocer el funcionamiento de la entidad.
- Para tener claridad de la gestión que desarrollan.
- Debe ser un compromiso Institucional.
- Balance de resultados.
- Hay satisfacción de los funcionarios.
- Es el reconocimiento a tanto compromiso en nuestra Institución Itboy y demás Instituciones.
- La claridad hace que nos vinculemos a éstas.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La audiencia de rendición de cuentas del Instituto de Transito de Boyacá se ha convertido en el escenario que consolida los diversos ejercicios de diálogo con la ciudadanía en general y actores de interés que se realizan de manera constante y que permite informar, a interesados y comunidad en general, sobre resultados, logros, impactos e información de trascendencia que da cuenta del desempeño institucional y avances en los compromisos de la alta dirección demostrando el inquebrantable propósito de construir participativamente el que-hacer Institucional.
2. Se destaca la participación Activa de todos los Funcionarios del Instituto, igualmente de los Contratistas consolidándose el sentido de pertenencia de cada uno de ellos frente a su Institución.
3. Es importante destacar la confiabilidad de la información presentada, información extraída directamente de las bases de datos institucionales, procesada, analizada y presentada a través del sistema de información SIITBOY el cual ha permitido a la Oficina Asesora de Planeación tener información completa y con una amplia combinación de variables que permita concluir sobre el desempeño institucional.

4. De manera prevalente, se hizo uso de los sistemas de información existentes y de los informes que para otros fines se han generado. Lo anterior condujo a que los jefes de áreas, no sintieran una presión mayor por conseguir, consolidar y entregar información, por el contrario, su papel se centró en la revisión de los contenidos propuestos, definidos, analizados y diagramados desde la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Se percibió un ambiente favorable en este aspecto, en la que los líderes de las diferentes áreas avalaron la información y generaron sugerencias y recomendaciones de contenido completamente pertinentes al enfoque temático de la audiencia, realizando actividades que aportaran valor para la producción del informe.
5. La información expuesta por el Gerente General Dr. José Fernando Morales Acuña, se desarrolló en un lenguaje claro, sencillo y directo, de tal manera que fuese comprensible por cada uno de los asistentes. Igualmente la presentación de la Información, permitió una mayor comprensión del contenido, presentando un aspecto atrayente generando Identidad con la Institución.
6. Con relación a la encuesta aplicada al finalizar la Audiencia presencial se resaltan los siguientes resultados: El 93% de los asistentes contestaron que la audiencia de rendición de cuentas fue **clara**, indicando en las observaciones lo siguiente: *muy completa con indicadores reveladores, señalaron de manera muy puntual las metas establecidas y los resultados, explicaron paso a paso todo el tema de Transito, se presentó indicadores puntuales y explícitos*; el 100% concluyó que la Información presentada **responde a las expectativas e intereses de cada uno**; de igual forma el 100% contestó que **volvería a participar en otra audiencia pública** de rendición de cuentas del Itboy porque: *por información y de alguna manera ayuda a mejorar alguna inconsistencia, es clara y rápida,- es un progreso Institucional, por qué se debe estar enterados de las metas y logros del Instituto, se debe estar enterada de la gestión Administrativa, muy enriquecedora y genera sentido de pertenencia*; el 100 % también respondió que considera necesario que las Entidades Públicas continúen realizando la Rendición de Cuentas.
7. Con relación al medio de información frente al cual los asistentes se enteraron del desarrollo de la audiencia, en su mayoría 79% contestaron haberse enterado por **invitación directa**, lo que permite concluir que fue por información de los funcionarios a otras personas y que entonces para próximos eventos se debe hacer más uso de las herramientas de difusión de Internet para llegar de manera masiva a la ciudadanía.
8. A si mismo en el Ejercicio de la Rendición de Cuentas del Instituto de Transito de Boyacá hubo espacio para la intervención parte de los Funcionarios, quienes hicieron sus preguntas y sugerencias de una manera tranquila sin ninguna muestra de presión o coerción. Una Funcionaria realizó la siguiente pregunta de manera escrita: *Porque no se han rotado los encargos en carrera Administrativa, ya que son*

*derechos de igualdad?* Respuesta que es contestada de manera escrita por la Subgerente Administrativa:

*Según el artículo 2.2.5.5.42 del decreto 648 de 2017, El encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se rige por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera. Es un derecho preferencial del empleado de carrera siempre y cuando acredite los requisitos para su ejercicio, posea las aptitudes y habilidades para su desempeño, no haya sido sancionado disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente. **El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior que exista en la planta de personal de la entidad, siempre y cuando reúna las condiciones y requisitos previstos en la norma.***

9. Se propone estar innovando permanentemente, no solo en la presentación de la temática y del informe, sino en los mecanismos aplicados para promover la participación de la ciudadanía en general, teniendo en cuenta que el Instituto de Tránsito de Boyacá es una Entidad que presta un servicio muy importante al Departamento en su área de jurisdicción y los resultados de su gestión deben ser del mayor interés interinstitucional y para la ciudadanía en general; se considera necesario incentivar en mayor medida la participación de entidades públicas y privadas, de manera que se fortalezcan los vínculos para futuros proyectos y sea posible ampliar los grupos de interés que participan activamente en este ejercicio.
10. Debe continuar el trabajo interdisciplinario entre las diferentes áreas participantes en la rendición de cuentas a la ciudadanía: Oficina de prensa, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Comercialización y Oficina Asesora de Planeación y Sistemas como líder del proceso, de manera que el concurso generado y las distintas opiniones y recomendaciones enriquezca los próximos ejercicios y el proceso de rendición de cuentas impregne por completo el ambiente institucional.